

## Boletín Informativo de la Facultad de Derecho

### DEL DECANO

Doctor Luis Gonzalo Velásquez Posada.

#### SUMARIO

Del Decano	1
Bitácora del Semestre 2008 - I	2 • 3
Nuestros Profesores	4
Nuestros Egresados	5 • 6
Nuestros Representantes	6
Nuestros Estudiantes	7 • 8
Publicaciones - Directivas	9
Lo que viene en el 2008 - II	10

Editora: Doctora Claudia Helena Forero Forero  
Consejo Editorial: Doctor Luis Gonzalo Velásquez Posada y Doctora Claudia Helena Forero Forero.  
Asesoría: Natalia Hernández Álvarez, Coordinadora de Comunicación Interna.  
Diseño e impresión: Hipertexto Ltda.



**Universidad  
de La Sabana**  
FACULTAD DE DERECHO

Diversos y muy importantes logros de nuestra Facultad de Derecho se registran en esta nueva entrega de Jurisabana. El más importante de ellos, sin duda, la exitosa culminación del proceso interno de autoevaluación con miras a la acreditación del Programa.

Realizado el ajuste curricular que se implementó en la Facultad en el primer semestre de 2006, como es sabido, iniciamos en firme una sistemática y rigurosa labor de autovaloración, proceso de autocritica que culminó hace unos días con la formal aprobación del documento correspondiente por parte de la Comisión de Asuntos Generales de la Universidad.

Nuestro informe de autoevaluación incluye información sistematizada y comparable, ajustada a un modelo especial diseñado con sujeción a los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), consignados en dos importantes documentos: "Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado", de agosto de 2003 y "Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado. Guía de Procedimiento", de diciembre del mismo año.

La autoevaluación, tan importante siempre a nivel individual, cumple una función primordial en la vida de las instituciones y de manera particular en las de educación superior. La calidad de los programas ofrecidos, efectivamente, constituye en la actualidad un problema medular de las instituciones de educación superior y especialmente de las universidades latinoamericanas. Para garantizar su calidad, estas instituciones han venido realizando procesos sistemáticos de autoevaluación. No obedecen, pues, estos procesos, a afanes transitorios o efímeros. Representan, por el contrario, una importante herramienta organizativa y de proyección de la actividad universitaria, llamada a permanecer.

En general, los procesos de autoevaluación persiguen fines de mejoramiento continuo de la calidad, de autorregulación y de acreditación voluntaria. En nuestro caso, es la acreditación el objetivo inmediato al que orientamos nuestros pasos, la meta que la Facultad desea lograr y que alcanzó ya nuestra Universidad, a nivel institucional, al igual que la mayoría de sus programas de pregrado.

Preocupación del Gobierno Nacional ha sido la de lograr que las instituciones de educación superior, tanto oficiales como privadas, cumplan con los más exigentes requisitos de calidad. Por ello, a través del Ministerio de Educación Nacional, reglamentó en su momento, el Sistema Nacional de Acreditación creado por la Ley 30 de 1992. Conforme a las correspondientes regulaciones, la acreditación de los programas ofrecidos por las instituciones de educación superior debe ser temporal y voluntaria. Para acogerse al sistema las universidades deben comprobar la calidad de sus procesos y programas a través de una rigurosa autoevaluación, ratificada por el dictamen emitido por una comisión especial de pares académicos externos, designada por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA). Es a esta entidad a la que compete definir, mediante resolución, si la institución o programa interesados merecen o no este importante reconocimiento oficial.

Los resultados del proceso de autoevaluación de nuestra Facultad, obtenidos con fiel observancia de la rigurosa y objetiva metodología establecida por las normas legales, son ampliamente satisfactorios. Las altas calificaciones obtenidas en todos y cada uno de los aspectos evaluados hacen más que merecedora a nuestra Facultad a la acreditación de alta calidad a la que aspira. El Programa de Derecho de la Universidad de La Sabana, sin duda alguna, cuenta con todas las fortalezas requeridas para ello. No en vano se ha posicionado como uno de los mejores de su género en Colombia.

La meta de la acreditación no se alcanzará, sin embargo, a pesar de los excelentes índices de calidad que podemos demostrar en todos y cada uno de los factores valorados, si no contamos con la mayor colaboración y apoyo de nuestros profesores de planta y cátedra, de nuestros estudiantes y egresados y del personal administrativo. Es necesario que todos asumamos como propio el ideal de la acreditación, que nos preocupemos por conocer mejor de la Facultad y por familiarizarnos con los detalles del documento contentivo de los resultados de nuestra autoevaluación.

La acreditación de la Facultad, tengámoslo muy en cuenta, es compromiso de todos.

## Franja Jurisabana y Cabildo Abierto: Escenarios de discusión jurídica y de acercamiento con nuestros estudiantes

Con la finalidad de fomentar espacios a través de los cuales nuestros estudiantes abordaran variados temas de interés por medio de charlas, conferencias y conversatorios; dirigidos por destacados personajes del país y extranjeros, la Facultad creó la Franja Jurisabana. Asimismo, dentro de la Franja Jurisabana, la Facultad creó Cabildo Abierto, actividad establecida con el objetivo que nuestros estudiantes interactuaran e intercambiaran inquietudes y sugerencias académicas con los miembros de la Comisión de Facultad.

Con profunda satisfacción recibimos la excelente acogida que han tenido ambas actividades por parte de nuestros estudiantes, quienes asistieron masivamente tanto a las charlas programadas en la Franja Jurisabana como a cada una de las cuatro actividades realizadas y pudieron recibir, de primera mano, la más completa información sobre temas de actualidad jurídica y todo lo concerniente a su plan de estudios, materias electivas, novedades y desarrollo de nuestra Facultad.

Los invitamos a que nos acompañen en la Franja Jurisabana, la cual continuará presentando importantes personajes que hacen parte de la actualidad nacional. Los esperamos los miércoles en el horario de 10:00 a.m. a 12:00 m., e igualmente, durante este nuevo semestre, continuaremos acompañándolos en Cabildo Abierto dispuestos a atender sus inquietudes e informando oportunamente lo más destacado que ocurre en nuestra Facultad.

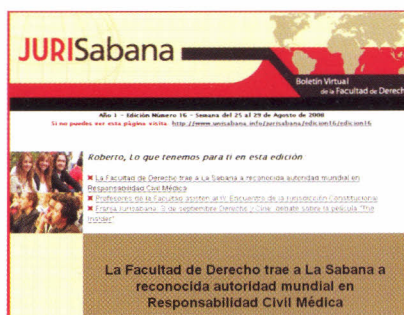


### Primera feria del libro jurídico

Cerca de 800 ejemplares, entre ellos algunas publicaciones de nuestros profesores, fueron expuestas durante la "Feria del Libro Jurídico" que, en su primera edición contó con una amplia exposición de textos jurídicos respaldados por destacadas editoriales como Temis, Doctrina y Ley, Librería del Profesional y Gustavo Ibáñez.

La actividad se realizó en el marco de la Franja Jurisabana, donde los autores de cada una de las publicaciones se hicieron presentes apoyando esta actividad, la cual fue realizada con el objetivo de que nuestros estudiantes pudieran adquirir las principales fuentes jurídicas de manera fácil y económica. El evento se llevó a cabo el 7 de mayo en las instalaciones del Edificio A del Campus Universitario.

### Boletín virtual Jurisabana



El 14 de abril se lanzó la primera edición del boletín virtual semanal JURISABANA, el cual ha contado con 21 ediciones. En este boletín se ha informado de las últimas noticias de profesores, estudiantes y egresados y se ha convocado a actividades como el Cabildo Abierto, la Franja Jurisabana, las votaciones para repre-

sentante de estudiantes, las votaciones para estudiante distinguido, entre otras.

### Jornadas gratuitas del Consultorio Jurídico

Por medio de dos jornadas realizadas el viernes 13 y el sábado 14 de junio, el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho realizó una importante labor de servicio a la comunidad. La primera se realizó con el fin de ofrecer asesoría gratuita en materia de conciliación de familia, y se llevó a cabo en las instalaciones de la Comisaría de Familia de Cajicá, actividad que contó con la dirección de la Dra. María Praxedis Bello, Comisaria de Familia; el Dr. Arturo Cristancho Hoyos,

Director del Consultorio Jurídico y la coordinación de la estudiante de práctica jurídica María Alejandra Melo. Durante la jornada, que contó con el apoyo de un numeroso grupo de estudiantes, se realizaron conciliaciones en temas de familia como: alimentos, tenencia, cuidado personal, y visitas, entre otros. La segunda jornada fue de atención gratuita a la comunidad y se realizó en las instalaciones de la Casa de Justicia y Paz del municipio de

Chía, contando con la dirección de la Dra. Alba Ayala Brand, Coordinadora de la Casa de Justicia, el Dr. Arturo Cristancho Hoyos, la Dra. Ángela Moncaleano, asesora del área Laboral y de Seguridad Social del Consultorio Jurídico y la coordinación de la estudiante de práctica María Alejandra Melo. En esta actividad los estudiantes atendieron a la comunidad resolviendo sus dudas e inquietudes en los diferentes problemas jurídicos de cada uno.

## Inicia el trabajo del Grupo de Investigación en Derecho Tributario y Hacienda Pública

El pasado 8 de mayo se realizó la reunión inaugural del grupo de investigación en Derecho Tributario y Hacienda Pública. La iniciativa, que fue coordinada por el profesor de la Facultad de Derecho, Doctor Juan Carlos Gallego, tiene como objetivo profundizar en la ciencia del Derecho Tributario como área jurídica, teniendo en cuenta los aspectos económicos y auxiliares en el reconocimiento de dicha dimensión. A la reunión asistieron el profesor Álvaro Mendoza, y los doctores Fabio Londoño y Germán Pardo.



Aparecen de izq. a der. los doctores Álvaro Mendoza, Fabio Londoño, Luis Gonzalo Velásquez, Juan Carlos Gallego y Germán Pardo.

## Participación en el Congreso Internacional de Derecho Comercial

La Facultad de Derecho participó como patrocinadora del Congreso Internacional de Derecho Comercial que se realizó los días 29 y 30 de mayo en las instalaciones de la Cámara de Comercio de Bogotá. El congreso fue organizado por el Colegio de Abogados Commercialistas y contó con el apoyo de nuestra Universidad, la Cámara de Comercio, la Universidad del Rosario, la Universidad Sergio Arboleda, Legis y Confecamaras. Al evento asistieron cerca de 300 personas y contó con la participación de destacados expositores, entre ellos el profesor de nuestra Facultad Álvaro Mendoza, quien presentó la ponencia "Justificación histórica de la unificación en el Derecho Privado".

## Conoce a nuestros visitantes distinguidos del semestre

Entre los visitantes académicos internacionales que nos acompañaron el semestre pasado, están:

**Víctor Bazán (Argentina)**

Secretario General del Comité Ejecutivo de la Asociación Argentina de Derecho Constitucional.

**Maria Cristina Etala (Argentina)**

Egresada de la Universidad Católica de Argentina, Representante empresarial ante la OIT en temas de género, pobreza y empleo; Representante permanente de la Unión Industrial Argentina en la Comisiones del Mercosur, Asesora Jurídica integral de empresas en Derecho del Trabajo.

**James Arvanitakis (Australia)**

Doctor australiano en Ciencia Política de la Universidad de New South Wales.

Por su parte, los académicos nacionales con los que contamos como visitantes fueron:

**Carlos Ernesto Molina**

Laboralista a nivel nacional e internacional, Integrante del Comité de Laboralistas de la Asociación Nacional de Empresarios (ANDI), y Consejero técnico de la delegación colombiana ante la Conferencia Internacional del Trabajo, OIT.

**Juan José Quintana**

Ministro Consejero del Servicio Diplomático Colombiano

**Germán Olano Becerra**

Representante a la Cámara por Cundinamarca.

**Marcel Tangarife**

Abogado representante del Gobierno en el estudio del TLC ante la Corte Constitucional.

**Nilson Pinilla Pinilla, Jorge Gómez Gallego, José Roberto Herrera**

Miembros de la Comisión de la Verdad, encargados de la investigación realizada en torno a los hechos ocurridos el 6 de noviembre de 1985 durante la toma del Palacio de Justicia.



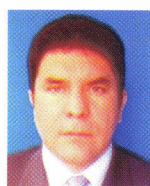
James Arvanitakis (Australia)



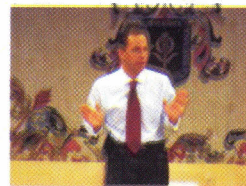
Carlos Ernesto Molina



Juan José Quintana



Germán Olano Becerra



Marcel Tangarife



Nilson Pinilla Pinilla, Jorge Gómez Gallego, José Roberto Herrera

# NUESTROS PROFESORES

## Los siguientes son algunos de los muchos logros y actividades de nuestro valioso equipo de profesores:

La profesora Ángela Páez Murcia obtuvo en febrero pasado el título de Maestría en Derecho Administrativo, el cual adelantó en la Universidad del Rosario. Su investigación de Maestría se tituló "El sistema de contratación estatal colombiano: entre la eficiencia y la corrupción".

El profesor Jorge Oviedo Albán fue designado como miembro de número del colegio de Abogados Comercialistas de Bogotá en febrero pasado. También, el profesor Oviedo recibió en el mes de junio el nombramiento como nuevo miembro del Subcomité Colombiano de Prácticas Mercantiles de la Cámara de Comercio Internacional de París (CCI).

La profesora Alma Ariza Fortich fue incluida en la lista de Secretarios de los Tribunales de Arbitramento que se llevan a cabo en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá, luego del proceso de formación y exámenes exigentes que esta institución ordena para ello.

El profesor Hernán Alejandro Olano fue nombrado Miembro Correspondiente de la Academia de Historia Eclesiástica de Bogotá.

Entre las conferencias que nuestros profesores dictaron en eventos de carácter internacional durante el período 2008-1, se destacan las siguientes: El profesor Álvaro Mendoza Ramírez participó con la conferencia "Justificación histórica de la unificación del derecho privado" en el primer Congreso Internacional de Derecho Mercantil que se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Bogotá. El profesor Hernán Alejandro Olano presentó la conferencia "La monarquía en las Constituciones de Cádiz y Cundinamarca" en el VII Seminario Internacional de Derecho Constitucional "El Bicentenario Colombiano", organizado por la Universidad de Medellín. El profesor Jorge Oviedo Albán dictó la conferencia "Tratos preliminares y responsabilidad precontractual" en las Primeras Jornadas de Derecho Privado: "Tendencias de la responsabilidad civil del Siglo XXI: Colombia - Argentina", organizadas por la Universidad Javeriana, EAFIT y la Asociación Iberoamericana de Derecho Privado. Y el profesor Juan Carlos Gallego García participó en el Congreso Internacional de Administración y Justicia Tributaria el cual fue organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Tributario.

El profesor Gabriel Mora Restrepo ha organizado durante este año el "Seminario de Profesores", un espacio académico mensual que ha estado orientado al fortalecimiento de la comunidad científica y al rigor intelectual de los profesores de la Facultad de Derecho. En este año han expuesto los profesores Dr. José Benjamín Rodríguez Iturbe con el tema "El relativismo: una reflexión crítica", el Dr. Vicente Prieto Martínez, cuya ponencia versó sobre "Los efectos civiles del matrimonio no católico en el sistema matrimonial colombiano", el Dr. Álvaro Mendoza Ramírez, sobre "Impugnación del laudo arbitral", y la profesora Alma Ariza Fortich, quien disertó sobre "La competencia arbitral para la práctica de pruebas en el extranjero".



Profesora  
Ángela Páez Murcia



Profesor  
Jorge Oviedo Albán



Profesora  
Alma Ariza Fortich



Profesor  
Hernán Alejandro Olano



Profesor  
Álvaro Mendoza Ramírez



Profesor  
Juan Carlos Gallego García



Dr. Gabriel Mora Restrepo  
Jefe de Área Fundamentación Jurídica

# NUESTROS EGRESADOS

## Nuestra Facultad vista desde uno de nuestros egresados exitosos: ¿cómo nos vemos afuera?

Su paso por la Universidad de La Sabana inició en 1990 en nuestra Facultad de donde se graduó como abogado en 1995. Ha estado vinculado a Ecopetrol, como abogado de la División de Asuntos Laborales; en el Ministerio de Justicia y del Derecho, como Jefe de la Oficina de Control Interno y en la Asociación Colombiana de Exportadores, como Vicepresidente Ejecutivo. Cuenta con una especialización en Derecho Comercial de la Universidad de los Andes, un curso de especialización en Derecho de la Competencia y Marcas Distintivas de la Universidad de Salamanca y una Maestría en Derecho Económico de la Pontificia Universidad Javeriana.

**Jurisabana:** Como egresado de la Universidad de La Sabana ¿cuál es su concepto sobre nuestra alma mater?

**Richard Franklin:** La Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana se destaca en el mundo laboral por la excelente formación académica de sus egresados. Ya es común observar oficinas de abogados o áreas jurídicas de muchas empresas, solicitar hojas de vida de abogados que sean graduados de La Sabana con el fin de vincularlos. Podría afirmar, sin temor a equivocarme, que el compromiso de la Facultad de Derecho por formar verdaderos profesionales se ha materializado y esto nos ha permitido conquistar muchos espacios que hasta hace unos años solamente eran ocupados por abogados de otras universidades.

**Jurisabana:** En su paso como estudiante de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana ¿cuál es el profesor (es) que más recuerda y por qué?

**Richard Franklin:** Recuerdo con inmenso cariño y gratitud a tres profesores: Ilva Myriam Hoyos, Víctor Rodríguez y José Alpiniano García. Más allá de sus excelentes enseñanzas jurídicas, aprendí de ellos el sentido de la responsabilidad, el compromiso y la ética profesional. Son verdaderos maestros del derecho.

**Jurisabana:** Cuéntenos una anécdota que tenga muy presente de su paso por la Universidad.

**Richard Franklin:** Anécdotas tengo muchas, pero recuerdo especialmente un día que mantuve una reunión con un amigo que laboraba en la Universidad de La Sabana, a quien le manifesté mi descontento porque algunos profesores no colmaban nuestras expectativas y adicionalmente, las instalaciones donde tomábamos clases no eran las más adecuadas. En ese entonces yo estaba en segundo semestre (segundo semestre de 1990) y

varias facultades, entre ellas derecho, estaban en el barrio Quinta Camacho.

Obviamente, mis comentarios eran "confidenciales", sin embargo a mi amigo se le ocurrió comentarle al Decano de la Facultad, quien a su vez, consideró que era necesario hacer una reunión con todos los docentes e invitarme para que, junto con los estudiantes que yo eligiera, denunciara públicamente mis quejas.

Tuve que enfrentar ese momento y debo confesar que a pesar de mis temores, me decidí a decir las cosas como eran y logramos, no solo que se llamara la atención de los profesores, sino también que a partir del siguiente año (1991) la Facultad de Derecho fuera trasladada a Chía, cuando se suponía que la Facultad de Administración de Empresas iba primero que nosotros.

**Jurisabana:** Como Vicepresidente Ejecutivo de Asocolflores, ¿cuál considera que debe ser el papel del egresado de la Universidad de La Sabana en la sociedad?

**Richard Franklin:** Un verdadero egresado de la Universidad debe saber que a medida que realiza su trabajo con competencia, profesionalismo, integridad y compromiso, ayuda también a hacer patria. En nuestro país es necesario que las actuales generaciones que gobiernan (tanto en el sector público como en el privado), así como aquellas que se están formando para esta ardua tarea, eliminen de raíz con su ejemplo la errada y dañina concepción del dinero fácil y de que el delito sí paga.

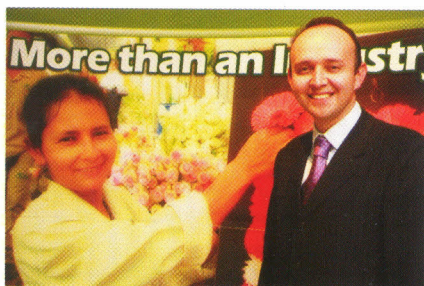
**Jurisabana:** Entre los dilemas propios de la vida profesional, cuéntenos una situación que lo haya puesto a meditar sobre la mejor decisión a seguir ¿cuál fue su decisión? y ¿cuáles fueron sus argumentos para tomarla?

**Richard Franklin:** Realmente no recuerdo alguna situación donde haya tenido un dilema en mi vida profesional, pero si tengo muy presente las experiencias que tuve que vivir durante el difícil proceso de negociación del tratado de libre comercio que el Gobierno de Colombia adelantó con el Gobierno de los Estados Unidos y en el cual, participé en representación del sector floricultor.

En ejercicio de dicha calidad era clara mi posición de respaldo total al TLC, además porque siempre he considerado que el libre comercio es la mejor manera de atraer desarrollo, crecimiento y bienestar en una economía. No obstante lo anterior, tuve que afrontar debates y discusiones públicas donde algunos gremios que, claramente no apoyaban el citado acuerdo, criticaban al Gobierno porque según ellos el TLC sólo favorecía a unos pocos.



## NUESTROS EGRESADOS



Así las cosas, debí enfrentar situaciones muy tensas donde tenía que defender mi posición y los intereses del sector. En esta defensa, era obvio que ciertos gremios se veían amenazados por nuestra férrea defensa y eso generó, en muchas

oportunidades, tensiones que eran necesario manejar con diplomacia y altura, no obstante las delicadas implicaciones que para cada sector económico podía generar el TLC.

Al final, logré que todos los intereses de la floricultura quedaran reflejados en el TLC y he mantenido hasta el día de hoy, las mejores relaciones con los cuales tenía diferencias de fondo en este asunto.

**Jurisabana:** ¿Cómo se llega a ocupar una posición tan importante como la que actualmente usted tiene?

**Richard Franklin:** Trabajar en un gremio como ASOCOLFLORES, además de ser muy apasionante, permite que uno como profesional aprenda de otras áreas del conocimiento, como la

economía y las finanzas. Ser nombrado Vicepresidente de una Asociación que representa al segundo exportador mundial de flores y que genera más de 190,000 empleos directos e indirectos, es un gran motivo de orgullo. Pienso que mi dedicación a trabajar por los empresarios y los trabajadores del sector para conseguir el fortalecimiento del mismo, fue un factor importante para que la Junta Directiva hubiese tomado la decisión de honrarme con este nombramiento.

**Jurisabana:** ¿Cuál sería su consejo para los futuros abogados de la Universidad de La Sabana?

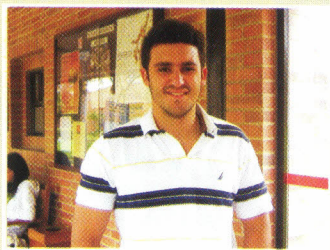
**Richard Franklin:** Tendría tres consejos para los abogados: (1. Siempre estudiar y actualizarse en su vida profesional; (2. Ampliar conocimientos en otras áreas del conocimiento, especialmente economía y (3. Hablar inglés.

**Jurisabana:** En cuanto al lema "sabanero ayuda a sabanero" ¿cómo pone usted en práctica esta iniciativa propia de la formación integral de La Sabana?

**Richard Franklin:** Me parece más importante el lema "sabanero ayuda al sabanero bien preparado"...No debemos caer en el error de los amiguismos o roscas que tanto han caracterizado a otras Universidades y que, debido a esa práctica no muy sana, han perdido espacios en muchos cargos importantes.

## NUESTROS REPRESENTANTES

### Representantes en la Facultad de Derecho



Con una alta afluencia de votantes de más de 200 estudiantes, se realizó el martes 29 de abril, la jornada de elecciones del estudiante Representante ante el Consejo de Facultad, resultando como ganador Juan Esteban Vallejo Giraldo, estudiante de IV semestre y quien con un total de 83 votos logró obtener el primer lugar frente a un total de 5 participantes. El segundo lugar fue ocupado por Julián David Peña, estudiante de III semestre y quien ejercerá como suplente en caso de ausencia del titular.

### Representantes de Profesores



El miércoles 7 de mayo se llevaron a cabo en la Facultad las votaciones para elegir al profesor representante ante el Consejo de Facultad las cuales dieron como ganadora por tercer año consecutivo, a la Profesora María Clara Obando Rojas, quien, con un total de 13 votos, resultó electa. Actualmente la profesora Obando dicta la asignatura de Derecho de Familia además de participar en diversas actividades de proyección social. Paralelo a esto, durante el período 2008-2009, será la encargada de llevar la voz de sus homólogos ante el Consejo de Facultad.



Por su parte, la profesora de cátedra Patricia Rojas resultó escogida en enero de este año como delegada de los profesores de cátedra, debido a su amplia trayectoria como docente en la facultad, para representarlos en la Sub-comisión de Autoevaluación del Programa durante el presente año.

# NUESTROS ESTUDIANTES

## Pasantía en la Corte Interamericana de Derechos Humanos



María del Pilar Gutiérrez Perilla, estudiante de VII semestre de la Facultad de Derecho, ha sido escogida como pasante por la Corte Interamericana de Derechos Humanos cuyas instalaciones se encuentran en Costa Rica y en donde permanecerá durante este semestre.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos es una institución judicial autónoma de la Organización de los Estados Americanos cuyo objetivo es la aplicación e interpretación de la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Dentro del grupo de representantes de los diferentes países, María del Pilar se destaca por ser la única colombiana que realizará su pasantía durante éste periodo.

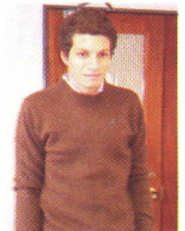
## Estudiantes distinguidos 2007-2

El 22 de mayo la Facultad realizó la jornada de elecciones del estudiante distinguido del período 2007-2 de cada semestre, resultando como ganadores los siguientes estudiantes:

SEMESTRE	ESTUDIANTE
Egresado	Gloria Andrea Cortés Duarte
Décimo semestre	Lina María Cardozo Angulo
Noveno semestre	Sergio Pardo Jaramillo
Octavo semestre	Diego Alejandro Sanabria Díaz
Séptimo semestre	Juliana Benrey Zorro
Sexto semestre	Laura Karinne Zapata Algarra
Quinto semestre	Diego Luna de Aliaga
Cuarto semestre	Paola Guerrero Yemail
Tercer semestre	Natalia Lucia Catarroso Indignares
Segundo semestre	Melissa Parra Ibarra



Juliana Benrey Zorro



Diego Luna de Aliaga



Melissa Parra Ibarra

## Fortalecimiento de Semilleros de Investigación

Durante el período 2008-I los semilleros de investigación del Programa se fortalecieron especialmente, al participar en la Convocatoria institucional para la creación de semilleros y asignación de recursos para funcionamiento. De esta convocatoria resultaron premiados los siguientes semilleros:



- (i) Responsabilidad Social que es un semillero de carácter interdisciplinario que cuenta con la participación de profesores y estudiantes de los programas de derecho, psicología, comunicación y administración de empresas.
- (ii) El derecho en los cuentos infantiles.

Adicionalmente a la participación en dicha convocatoria, los integrantes de los semilleros del programa se hicieron presentes en el II Encuentro de Semilleros de Investigación de la Red de Grupos y Centro de Investigación Jurídica y Socio Jurídica, que se realizó los días 29 y 30 de abril en la Universidad del Rosario en Bogotá.

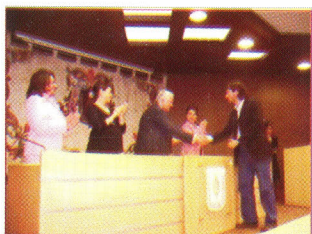
En el evento se hicieron presentes los diferentes profesores representantes de Universidades tales como la Universidad del

Atlántico, la Universidad Libre de Cartagena, la Universidad Santiago de Cali, la Universidad Sur Colombiana de Neiva, y la Universidad Sergio Arboleda, entre otras. Nuestra Universidad participó con las siguientes ponencias:

- “Responsabilidad Social con los trabajadores de cultivos de flores ubicados en el municipio de Chía, Cundinamarca”, por la estudiante Juliana Benrey Zorro, integrante del Semillero interdisciplinario en Responsabilidad Social.
- “¿Cómo se conciben los principios de la Ley 975 de 2005 a la luz de las nuevas teorías contemporáneas de la justicia?”, cuya ponente fue la estudiante Fernanda Vargas, del Semillero Olas (Observatorio de procesos de reincorporación de los grupos armados al margen de la ley y su eficacia para la consolidación del Estado Social de Derecho).
- “Hans Christian Andersen”, ponencia a cargo de la estudiante Johana Porras del Semillero el Derecho en los Cuentos Infantiles.
- “Las masacres colombianas ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos: el deber de investigar en los casos de violación de los Derechos Humanos”, por el joven investigador Alexander Piñeros, integrante del Semillero de Derecho Internacional y Derechos Humanos.
- “Investigación formativa en las universidades integrantes de la Red: Estudio preliminar”, presentada por la egresada Ana María Restrepo Hernández, asistente del CISFADER e integrante de la Comisión de Investigación Formativa, jóvenes investigadores y semilleros de investigación de la Red.

# NUESTROS ESTUDIANTES

## Ganadores del Concurso Octavio Arizmendi Posada



La Facultad de Derecho realizó el acto de premiación del concurso de investigación formativa Octavio Arizmendi Posada, que, en su sexta versión (2007), admitió por primera vez, a las facultades de Derecho vinculadas a la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Socio Jurídica, participando así estudiantes provenientes de las diferentes Universidades del país. Los ganadores de la convocatoria externa fueron: El primer puesto para el estudiante Juan Esteban Aguirre Espinosa de la Universidad San Buenaventura de Medellín con el ensayo titulado “Análisis jurisprudencial del desplazamiento forzado en las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”. El segundo puesto fue declarado desierto.



Por otro lado, los ganadores de la convocatoria interna fueron: primer puesto para el estudiante Daniel Toro Restrepo, con el ensayo “El bloque de constitucionalidad de los convenios de la OIT”. Y el segundo puesto fue para la estudiante Juliana Benrey Zorro con el ensayo “Alcance de la responsabilidad solidaria entre el beneficiario y el contratista independiente”.

La premiación se realizó en el auditorio David Mejía Velilla el miércoles 26 de marzo y contó con la presencia de los concursantes y sus respectivos jurados, lo mismo que de directivos, profesores y estudiantes de nuestra Facultad.

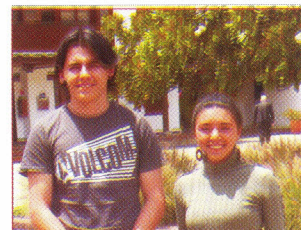
## Participación interdisciplinaria en el MOEA en Washington

Los programas de Derecho y de Negocios Internacionales han liderado la iniciativa de participación de la Universidad en el Modelo de Asamblea General de los Estados Americanos, conocido como MOEA. En abril de 2007, los estudiantes del programa de derecho Christian Fresen, Sergio Pardo y Lina Álvarez participaron en la versión 37 de este evento junto con Lina Síntes, Alejandro Salgar, Pablo Torres, Natalia Bossa y Catalina Angulo del programa de Negocios Internacionales. Este evento promueve los valores democráticos entre la juventud del Hemisferio mediante la familiarización de estudiantes universitarios con la labor de la OEA y con el papel de la misma como el principal foro político de las Américas.



## Destacada participación en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos

José Lemus y María del Pilar Gutiérrez, estudiantes de La Facultad de Derecho, se destacaron por su excelente participación en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos cuya final se realizó el viernes 23 de mayo en la ciudad de Washington DC, a donde viajaron en representación de nuestra Universidad, y en compañía del profesor Carlos Arévalo quien desempeñó un gran papel como coach.



Luego de pasar como semifinalistas entre 81 equipos de todo el mundo y de concursar con las 6 mejores comisiones, se enfrentaron en la final con la Universidad San Martín de Porres del Perú quedando como ganadores del segundo lugar. Las sesiones se realizaron por medio de juicios simulados ante los jueces reales de la Corte Interamericana, lo cual representó un mayor desafío para nuestros participantes, quienes a su vez consiguieron traernos el premio a mejor comisión, logrado por sus argumentos sólidos. Además, por su alta capacidad de oratoria, José Lemus se hizo merecedor del premio al mejor orador.

Cabe destacar que este es el evento más importante en el género *moot court* sobre el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Adicionalmente, y dada su presencia en Washington, los estudiantes sostuvieron una entrevista personal con el embajador de Colombia en esa ciudad, Doctor Camilo Ospina.

## Estudiantes practicantes durante 2008-1

En la Práctica Jurídica del 2008-1, 23 estudiantes de 9o semestre realizaron su pasantía en las siguientes organizaciones, empresas e instituciones.

ESTUDIANTE	EMPRESA
Carlos Andrés Baez Cardozo	Sociedad Colombiana de Arquitectos
Ángela Botía Florez	Pricewater House Coopers
Alan Yassim Cáceres Rodríguez	Ruianca
Juanita Campos Gil	Juzgado 1 de Chía
Nathalí Lorena Cárdenas Díaz	Colseguros
Clara Andrea Correa Castro	Bavaria
Margarita María Chaparro Alzagaray	Banco Caja Social
Antonio Duarte Cremaschi	Duarte & Duarte Abogados
Luis Eduardo Espinosa Muñoz	Almacenes Éxito
Emanuela Estrada Silva	Leasing de Occidente
Andrés Fernando Ganem Gulfo	Vitro de Colombia
Hernán Emilio Mejía Mogollón	Colseguros
Maria Alejandra Melo Cárdenas	Consultorio Jurídico de la Universidad de La Sabana
Maria Margarita Olieros González	Ruianca
Edward Danilo Parra Lombana	Visión- Universidad de La Sabana
Maria Angélica Prada Medina	Omega
Camilo Enrique Ramírez Ayala	Wackenhut de Colombia / Sociedad Colombiana de Arquitectos
Nelson Aldemar Runcería Rodríguez	Fundación Restrepo Barco
Paola Andrea Saavedra Moreno	Baquero y Pardo Abogados
Carlos Alberto Sendoya Ospina	EPM
Jorge Andrés Serrano López	Ruianca
Juan Camilo Turbay de Mier	Garrido & Rengifo Abogados
Diana Marcela Uelandía Barón	Pricewater House Coopers



La Facultad de Derecho de la Universidad de La Sabana publicó la edición número 16 - 2007 de su Revista Jurídica DÍKAIÓN - LO JUSTO. Esta publicación continúa consolidándose como importante medio de revisión y reflexión de temas jurídicos abordados por profesores nacionales y extranjeros. La revista se encuentra incluida en Redalyc, Lantindex, Ebsco, y en este número 16 cuenta con 16 artículos y 5 reseñas. Hasta mayo de este año y desde hace más de 10 años ha contado con la dirección del doctor Hernán Alejandro Olano García. Ahora en su relevo fue designada como directora la doctora Ilva Myriam Hoyos Castañeda.

Por su parte, en este último semestre vieron la luz los siguientes libros de autoría o coordinación de profesores del Programa, los cuales fueron publicados con la Editorial Temis:

El profesor Oviedo publicó el libro La Formación del Contrato y coordinó el libro Derecho Comercial en el siglo XXI.

El profesor José Alpiniano García también publicó el libro Títulos Valores: Régimen Global.

Por su parte el Padre Vicente Prieto, también profesor de nuestra Facultad, publicó el libro Libertad Religiosa y Confesiones.

Finalmente el profesor Hernán Alejandro Olano publicó, bajo este mismo sello editorial, el libro Qué es la costumbre, el cual hace parte de la serie "Monografías Jurídicas". También, el profesor Olano publicó el libro Historia de la Academia Colombiana de Jurisprudencia: Homenaje al Académico Honorario Emilio Robledo Uribe, el cual se editó bajo el sello "Ediciones Academia Colombiana de Jurisprudencia, Colección Portable".



**Dirección de Programa:** Profesora Claudia Helena Forero Forero



**Decano:** Doctor Luis Gonzalo Velásquez Posada



**Dirección de Estudiantes:** Profesora Ángela María Páez Murcia



**Secretaría Académica y Administrativa:** ingeniera Adriana Marcela Ordóñez Martínez.



**Profesor encargado de la de Proyección Social:** Doctor Hernán Alejandro Olano García



**Subdirección de Estudiantes:** Profesor Juan Fernando Córdoba Marentes



**Jefatura de Prácticas:** Profesora Alma Ariza Fortich.



**Jefatura del Centro de Investigación CISFADER:** Profesora Diana María Gómez Hoyos



**Jefatura del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación:** Profesor Arturo Cristancho Hoyos.



**Área de Filosofía del Derecho y Derecho Constitucional:** Doctor Gabriel Mora Restrepo.



**Área de Derecho Administrativo y Tributario:** Doctor Juan Carlos Gallego García



**Área de Derecho Penal:** Profesora Julia María Cardona Paredes



**Área de Derecho Privado y de la Empresa:** Profesor Jorge Oviedo Albán



**Área de Derecho Procesal:** Profesor Arturo Cristancho Hoyos



**Área de Derecho Internacional, Comunitario y Relaciones Internacionales:** Profesora María Carmelina Londoño Lázaro

## La facultad cuenta con un equipo de apoyo Administrativo conformado así:



1. Coordinación de Registro Académico: Betty Martínez Ardila
2. Coordinación de Promoción: Mónica Ortega Londoño
3. Coordinación de Educación Continua y Egresados: Sandra Cardozo Angulo
4. Secretaria de Decanatura y Dirección de Programa: Patricia Cárdenas Quintana
5. Secretaria de Dirección de Estudiantes: María Angélica La Rotta Gallego
6. Secretaria de Secretaría Académica y Administrativa: Martha Lía Salcedo Restrepo
7. Secretaria de Jefatura de Prácticas y Jefatura de CISFADER: Claudia Romero Salamanca
8. Secretaria de Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación: Martha Yaneth Méndez Parra

## CONCURSOS DE DERECHO INTERNACIONAL

- VI Concurso Universitario de Derechos Humanos, del 8 al 12 de septiembre en la ciudad de Bogotá. El equipo está conformado por Lina Álvarez Villareal y María Ángela Restrepo H.

- IV Concurso Iberoamericano de Derecho Internacional y Derechos Humanos, del 26 de octubre al 31 de octubre en Bogotá. El equipo está conformado por Ingrid Suárez y Viviana Moreno.

## Nos visitaron en 2008 - II



• **Francois Chabas.** El profesor Chabas, es Doctor en Derecho. Profesor de la Universidad Paris XII, Val de Marne; Especialista del derecho de la responsabilidad civil, y en especial de la responsabilidad médica (Uno de los mas importantes profesores franceses de esa especialidad); Infatigable promotor de las relaciones entre el derecho francés y el latinoamericano. Habla fluidamente el español. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Chile (2005). Continuator de la tradición francesa del Derecho Civil iniciada por los hermanos Mazeaud en sus obras "Tratado teórico y práctico de la responsabilidad civil: delictual y contractual" y "Lecciones de Derecho Civil".

El profesor Chabas estuvo en nuestro programa los días sábado 16 de agosto, martes 19 de agosto y miércoles 20 de agosto con conferencias sobre Responsabilidad Civil. Estuvo acompañado del Doctor Javier Tamayo, del Doctor Obdulio Velásquez, nuestro actual Rector de la Universidad; quienes hicieron parte de estas Jornadas de Responsabilidad Civil.



• **Fernando Toller.** El profesor Toller es abogado de la Pontificia Universidad Católica Argentina y Doctor en Derecho de la Universidad de Navarra. Actualmente es profesor titular de Derecho Constitucional, Director del Doctorado en Derecho y Director del Departamento de Filosofía y del Derecho y Derecho Constitucional de la Universidad Austral (Buenos Aires, Argentina). El Doctor Toller nos acompañó del 1 al 5 de septiembre y dirigió el curso para profesores "Enseñar y aprender con el método del caso" de igual manera, dirigió una charla sobre el mismo tema a los estudiantes representativos del programa.



• **Jesús María Silva:** Es un reconocido profesor Español y uno de los penalistas más destacados a nivel internacional, autor de más de 30 libros, es de resaltar su participación como director de varias obras colectivas junto a algunos de los más prestigiosos penalistas europeos tales como Claus Roxin, Jorge de Figueiredo Dias, y Bern Schünemann. En la actualidad se desempeña como catedrático de Derecho Penal (con cuatro sexenios de investigación), Co-Director del Master de Derecho Penal y es Director del programa de Doctoral de Derecho Penal en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Nos acompañó el martes 12 de agosto de 10.30 am a 12.30 pm con la conferencia "Comisión activa y comisión por omisión. Estructuras de imputación en el ámbito de la empresa".

## Nos visitarán

• **Kay Ambos** es un reconocido catedrático de derecho penal, derecho procesal penal y derecho penal europeo e internacional en la Universidad Georg August de Gotinga en Alemania. Es director de las áreas de derecho penal internacional e Hispanoamérica del Instituto Max Planck para el derecho penal extranjero e internacional. Es autor de múltiples publicaciones del área del derecho penal y criminología. El profesor nos acompañará el día jueves 9 de octubre, con el fin de dictar la charla sobre derecho penal internacional.



## Continuamos con el proceso de autoevaluación del Programa para la Acreditación.

Como la Acreditación es un reconocimiento al Programa y sus miembros, es indispensable la participación de todos a fin de mantenernos atentos a las convocatorias que se realicen en el período, en especial en el momento de la visita de los pares evaluadores.